

# **INFORME DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL TE C.A. "CETCA"**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2014

Durante el año 2014 la situación política del Ecuador se mantuvo estable a pesar que las elecciones seccionales de febrero 2014 marcaron una sustancial diferencia, ya que los partidos de oposición lograron resultados favorables en las principales ciudades Quito, Guayaquil y Cuenca lo que en cierta manera rompió con la hegemonía que desde el 2008 lideraba el partido de Gobierno.

En relación al aspecto económico, según datos difundidos por el Banco Central se puede considerar que el crecimiento del 3.8% del año 2014 es la más baja desde el 2011 cuando alcanzó un pico del 7.9% dando como resultado un crecimiento de la economía cada vez más lenta, debido principalmente a diferentes comportamientos de los actores económicos, por un lado se puede anotar que prácticamente todos los sectores de la economía crecieron, excepto pesca y refinación de petróleo esta cayó casi a un 50% por la paralización de la Refinería de Esmeraldas, pese a este detalle la economía creció en total en 3.8% y el sector no petrolero en 4.3%.

Cabe anotar que como en años anteriores el petróleo sigue constituyendo el principal generador de ingresos, su alto precio nos ha permitido en los 5 últimos años (promedio de 100.00 dólares vs el promedio presupuestado de 86,00 por barril) gozar de un crecimiento mediático y un aparente bienestar social reflejado directamente en un déficit de la balanza comercial, la cual se agudizó sobre manera en el último trimestre del 2014 al bajar abruptamente el precio del barril del petróleo (oct. 73.25; nov. 61.45 y dic. 45.05 dólares) estos precios y la apreciación del dólar como se dijo anteriormente incidieron y seguirán incidiendo en el crecimiento de la economía ecuatoriana ya que

según los datos reales de los primeros meses del año 2015 no se ha evidenciado una subida de los precios del petróleo, esta circunstancia hace predecir que los años siguientes serán épocas difíciles y de vacas flacas, que de no existir cambios pronunciados en el actual modelo de gestión, como el de evitar el excesivo y descontrolado gasto público, inversiones que no generan un real crecimiento del empleo y que no propician un adecuado cambio que favorezcan las exportaciones elementos necesarios para generar el cambio de la matriz productiva y de esta manera salir de la dependencia del petróleo, elementos que propiciaran a futuro un crecimiento consistente de la economía y mantener la dolarización mecanismo que ha sido vital para el desarrollo y estabilidad de la nación.

Si consideramos las inversiones realizadas en el territorio ecuatoriano y del análisis de las mismas podemos manifestar que la economía estuvo liderada por la inversión pública, pudiendo haber crecido un poca más si el Estado hubiera permitido una mayor participación de la empresa privada.

Los principales índices económicos de este año reflejan una inflación del 3.7% mayor al del año que fue del 2.7%, la inversión extranjera directa, se ubicó en los 773.8 millones de dólares superior en un 5.9% a los del año 2013 la misma sigue siendo una de las menores de la región debido a la falta de confianza por parte de los inversionistas extranjeros, ya que el EMBI (riesgo país) al 31 de diciembre del 2014 se situó en 836 puntos.

Dentro del presupuesto general del estado y en la vida real se sigue dependiendo en alto grado de los impredecibles precios del petróleo los que en el 2014 estuvieron en una media de 84.3 dólares por barril similar al precio por barril presupuestado, complementado por el crecimiento constante de la recaudación de impuestos. Estos elementos han permitido al estado seguir con sus planes de inversión en los ejes considerados como estratégicos, así como un crecimiento desproporcionado del gasto corriente especialmente en el gasto de la burocracia.

De los estudios realizados por organizaciones internacionales se desprende que el país sigue con la tendencia de disminuir la extrema pobreza dando como resultado un crecimiento constante de la clase media. Lo que hacía prever para años venideros un crecimiento de la economía del país a través del consumo interno apoyado adicionalmente con el cambio de la matriz productiva la cual contemplaba el incremento de inversiones en las áreas estratégicas, (educación, agricultura, energía, turismo y la industria

petroquímica) todo este mecanismo se vio afectado drásticamente por la baja del precio del petróleo, en el cuarto trimestre del 2014 y la tendencias para el 2015 en 45.00 dólares por barril sustancialmente diferente al valor presupuestado que asciende a 79.70 dólares por barril, al cierre de este informe se ha previsto un incremento al actual arancel que va del 5 al 45% a través de las salvaguardias cuya duración esta prevista dure 15 meses cuyo objeto es impedir la salida de divisas y reducir las importaciones de artículos suntuosos y no necesarios para la actividad productiva, adicionalmente se prevé precautelar el sistema de la dolarización vigente en nuestro país desde el año 2000.

Bajo estas circunstancias y una vez analizado las variables presentadas, El Banco Central del Ecuador estableció para el 2015 un crecimiento de la economía de alrededor del 1.7% inferior al del año anterior que represento un crecimiento del PIB del 3.7%. Estos parámetros nos llevan a pensar que los años venideros son de cambios y que llego el fin de un ciclo de bonanza producido por los altos precios del petróleo.

El Gobierno Ecuatoriano ratifico para el 2014 el polémico subsidio solidario en 50.00 dólares por mes el cual atiende a 1.5 millones de habitantes, de la misma forma sigue vigente el subsidio al consumo eléctrico de menos de 150 kilovatios y el bono de la vivienda, se mantiene los subsidios a los combustibles y al gas de uso doméstico, situación que provoca desviar los recursos a la inversión y al gasto social, con el objeto de abordar y eliminar el subsidio al gas (900 millones de dólares aproximadamente) El Estado con la participación de la Empresa Privada está propiciando la ampliación y/o creación de industrias que se encarguen de producir cocinas de inducción para que de esta manera la población ecuatoriana sustituya las actuales cocinas de gas por las de inducción y utilice la energía excedente que generará el mega proyecto Coca Codo Sinclair, producción que se considera suficiente para sustituir el largo y oneroso subsidio al gas y de esta manera contribuir a disminuir la salida de divisas.

El salario básico unificado en el 2014 se incrementó de USD 318 a USD 340 es decir un 6.9% de incremento, cifra muy superior a la inflación del año 2013. Para el año 2015 el salario básico unificado según decreto de gobierno contempla la cantidad de USD 354, lo que representa un aumento del 4.1%, vs el 3.7% de inflación del 2014 al mismo que se lo puede considerar moderado considerando los incrementos salariales de años anteriores, todo esto

enfocado principalmente a problemas de déficit presupuestal que en el año 2015 que va a tener el Estado Ecuatoriano.

Para el año 2015 se prevé culminar con las reformas encaminadas a reformar la seguridad social y el código laboral en lo relacionado a los tipos de afiliación y a la jubilación patronal, elementos que están directamente relacionados con los costos de producción conjuntamente con nuevas reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno a través de la nueva ley Incentivos a la Producción.

La cifra oficial para el año 2014 reportó un índice inflacionario del 3.67%, sin embargo los precios de las materias primas material de empaque y servicios utilizados por La Compañía (IPC) siguen en un incremento mayor que la inflación.

## **HACIENDA SANGAY**

Una vez estructurado la Administración y el Área Productiva de La Compañía, oficialmente en funciones a partir de enero del 2014, se consideró conjuntamente con todo el cuerpo ejecutivo las metas y objetivos para que esta unidad productiva deje de ser un área subsidiada por la Planta Empacadora y que en un futuro no muy lejano genere flujos y ganancias que beneficien tanto al estado trabajadores y accionistas.

A continuación las actividades y resultados obtenidos en todo el proceso productivo de la Hacienda Sangay una vez puesta en marcha el plan de acción propuesto a finales del 2013 el cual sustenta su crecimiento a través del mejoramiento de indicadores e inversiones con el objeto de obtener una adecuada productividad y competitividad tan venida a menos en años anteriores.

## **CAMPO**

La producción de hoja verde en el año 2014 pasó de 3.251.1 toneladas a 3.871.3 tonelada lo que significa un incremento del 19.1% equivalente más o menos a un crecimiento de 51.677 kilos por mes.

Para la obtención de estos resultados se realizaron entre otras las siguientes actividades:

- Mejoramiento de la formulación del fertilizante con base en los análisis de suelos y foliar en la plantación de té y segmentar la fertilización del cultivo en 3 etapas, con un cumplimiento del 96%.
- Reorganizar a los trabajadores por contrato por trabajo en relación de dependencia con el objeto de optimizar los rendimientos y cumplir con la normativa impuesta por el Código Laboral.
- Mejoramiento del promedio de días de corte de la hoja pasando de 32 a 27.7 días por cada lote de producción.
- Control adecuado de plagas y malezas de acuerdo a las condiciones climáticas las cuales no fueron tan propicias en el año 2014.
- Utilización de nuevos modelos de máquinas cosechadoras y el desarrollo y utilización de una nueva máquina abridora de caminos, lo que permitió optimizar considerablemente la mano de obra y la facilidad para la cosecha oportuna de la hoja verde.
- Construcción de una nueva máquina fumigadora de cipermetrina en base al sistema de aspersión lo que nos permitió reducir la cantidad de aplicación de agroquímicos.

Como proyección para el año 2015 con el objeto de diversificar nuestra producción y en vista que el mercado así lo requiere se tiene previsto que hasta máximo el mes de octubre este en plena ejecución el proyecto TE VERDE a convertirse en muy poco tiempo en el principal tipo de té a consumir.

## **PRODUCCION DE TE NEGRO**

Como consecuencia del crecimiento esperado la producción del 2014 con respecto al año pasado creció en un 20.9% pasando de 689.000 kilos del 2013 a 833.000 kilos del 2014 y comparado con el presupuesto obtuvimos un crecimiento del 7% excedente que fue colocado en los mercados de Colombia, Estados Unidos y Malacia. Adicionalmente para el logro de estos resultados se debe considerar que la conversión hoja verde té mejoro en un 2% pasando de 4.7 a 4.6 kilos de hoja verde a té.

## **HECTAREAJE**

En el año 2014 el área de cosecha fue de 397 hectáreas, reflejando una disminución del 2.5% con respecto al año pasado, el promedio neto de producción fue de 2.098 kilos de Té por hectárea, superior en un 23.9% con respecto al año pasado, y superior a lo presupuestado en 6.8%, incremento

que representó una producción adicional de 2 meses; para el año 2015 se espera conseguir un rendimiento de 2.200 kilos por hectárea y progresivamente alcanzar los 2.500 kilos que es uno de los estándares internacionales, el logro de este objetivo nos permitirá ser competitivos a nivel internacional y de la misma forma poder cumplir con nuestra responsabilidad social que es la de mantener los puestos de trabajo en el CANTON PALORA, principal motivación de nuestro recordado Presidente Fernando Castillo Barahona.

## **PLANTAS ORNAMENTALES**

En el año 2014 la producción y ventas de ornamentales continuaron con su ritmo decreciente por lo que no se pudo cumplir con las expectativas planteadas, las mismas arrojaron resultados negativos ya que en el mercado internacional de las flores persiste la crisis económica, motivo por el cual para el año 2015 con el objeto de precautelar los intereses de la Compañía, se analizará la continuidad de esta línea de negocio.

## **EXPORTACIONES DE TE NEGRO AL GRANEL**

El año 2014 presento un incremento del 7% en volumen con respecto al mismo periodo del año pasado y el precio promedio mejoró únicamente en el 1.1%, lo rescatable de este rubro, una vez mejorado la productividad y la competitividad es que los costos directos disminuyeron en promedio un 6% lo que permitió que en este año al fin esta línea de negocios aporte con resultados positivos a La Compañía.

Con el objeto de salir del bache negativo de la Hacienda en este año se siguió desplegando acciones para ubicar nuestro producto en mercados diferentes a los habituales consiguiendo aumentar la ubicación de nuevos productos de TE en Malaysia, mercado que paga un precio sustancialmente mejor al que habitualmente se comercializa con los Estados Unidos, adicionalmente a este resultado hay que sumarle la mayor participación en volumen y precio que sigue teniendo el mercado colombiano.

En el mes de Noviembre del 2014, con el objeto de mejorar nuestra presencia en los mercados internacionales se nombró como Asesor Corporativo al Dr. Luis Fernando Castillo Cruz, y como remplazo a su anterior cargo de Gerente General se nombró al Lic. Raúl Moreno M. cuyas acciones estarán

encaminadas a la innovación, negociación, promociones y búsqueda de nuevos mercados diferentes a los que actualmente contamos tanto al granel como de producto empacado preferentemente.

Estas son algunas razones que permiten catalogar al año 2014 como bueno y ver con algo de optimismo el futuro de esta línea de negocios, ya que es propósito de la nueva administración para el 2015 alcanzar estándares internacionales con el objeto de seguir mejorando la tan trillada productividad y competitividad, único mecanismo a seguir para subsistir en este mercado altamente competitivo.

## **RECURSOS HUMANOS**

En el presente año prosiguiendo con lo determinado en el mandato 8 de la Constitución de la República, se ha incorporado directamente al rol de la Compañía a todo el personal de campo, mantenimiento y poda, llegando hasta finales de año a contar con 91 trabajadores estables y directos.

Las relaciones laborales entre la Empresa y el Comité de Empresa se mantienen dentro de absoluta cordialidad y respeto, a finales del año 2015 siguiendo el proceso habitual se iniciará las negociaciones del VIGESIMO PRIMER CONTRATO COLECTIVO, con la nueva directiva del Comité de Trabajadores la cual fue renovada en julio del presente año.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

En el año 2014 se terminó el estudio de impacto ambiental, el cual nos permitió obtener la Licencia Ambiental, la misma que será auditada periódicamente por las entidades gubernamentales nombradas para el efecto.

Desde el año 2009, ratificada en la auditoria del año 2014, seguimos manteniendo la certificación "RAIN FOREST", Protección del Bosque Húmedo Tropical y conservación amigable del ambiente, siendo una de las muy contadas empresas que disponen de esta certificación en el Ecuador.

## **PLANTA DE EMPAQUE**

Como estaba previsto el año 2014 fue intenso ya que todos los esfuerzos estuvieron encaminados a complementar todos los requisitos requeridos para la implementación y consecuente certificación del proyecto "DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL FSSC 22000" norma que implico reformular y definir nuevos procesos para lo cual entre otros la empresa implemento con mucho esfuerzo el sistema de esterilización al 100% de todas las materias primas (hierbas aromáticas) compradas, para lo cual se adquirió un equipo esterilizador el que garantiza que nuestros productos no tienen ninguna contaminación, por lo tanto garantizamos que nuestros productos son aptos para el consumo humano uno de nuestros principales ejes estratégicos, finalmente fuimos certificados el 4 de diciembre del 2014. Aprovecho la oportunidad para agradecer y felicitar a todo el personal que estuvo involucrado en la consecución de esta certificación, mecanismo que nos permitirá seguir siendo líderes del mercado, fortaleciendo las estructuras de nuestra Compañía con el objeto de contar con una nueva ventaja competitiva, es motivo de orgullo contar con esta certificación.

Apoyados en este mecanismo se redujo el porcentaje de desperdicios en nuestra línea de producción de empaque en un 10.1%, un incremento en la producción empacada de té y hieras aromáticas del 19.0% con relación al año pasado y un incremento del 13.5% respecto del presupuesto del año 2014.

## **VENTAS LOCALES**

Según lo previsto en el presupuesto de ventas en lo referente a precios locales él te negro, te verde, te con sabores, y hierbas aromáticas, tuvo un incremento del 7% en el mes de octubre, tomando en cuenta algunos indicadores económicos en el país los cuales comparados con el año anterior fueron: Incremento salarial promedio 6.9% inflación anualizada 2.7% e IPC Agroindustria del 11.5%. Adicionalmente se tomó en cuenta los costos e inversiones realizadas en la implementación de la norma FSSC 22000.

Definitivamente en el año 2014 se cristalizó las expectativas creadas con los cambios radicales de imagen en la línea de HIERBAS AROMATICAS SANGAY y el nuevo direccionamiento que se dio a las campañas promocionales en el segmento de mercado propio de CETCA que son los autoservicios. Cabe anotar

que en este año el Gobierno Ecuatoriano a través de La Superintendencia Intendencia de Control de Mercado, puso en vigencia el MANUAL DE BUENAS PRACTICAS COMERCIALES PARA EL SECTOR DE LOS SUPERMERCADOS Y/O SIMILARES Y SUS PROVEEDORES en el que se establece las reglas de juego para una adecuada convivencia entre productores proveedores y especialmente los denominados AUTOSERVICIOS, potenciales compradores de nuestros productos, su aplicación permitirá un razonable control de los intereses de cada uno de los involucrados y propiciar al final un beneficio al consumidor final, es importante darle seguimiento al mantenimiento de estos procedimientos ya que lo ideal sería plasmar en este documento el que cada involucrado se dedique a la razón misma de su negocio unos por un lado a producir y los otros por su parte a comercializar.

Otro de los factores que ayudo al crecimiento de ventas fue el lanzamiento de nuevos productos tales como FLOR DE JAMAICA y TE NEGRO PREMIUM BLEN, los que se posicionaron adecuadamente y contribuyeron con el volumen y el promedio de venta por kilo de nuestros productos.

El año 2014 consecuencia de los cambios efectuados produjo resultados positivos, en lo relacionado a las ventas de TE se obtuvo un crecimiento en volumen del 7.8% con respecto al 2013 y una variación negativa del 4.1% en relación al presupuesto. En cuanto a precios de venta por kilo de TE EMPACADO se obtuvo un crecimiento del 8.1% con respecto al 2013 y un 18.1% con respecto al presupuesto. En base a las eficiencias de producción y la renegociación de precios con los proveedores los costos tanto con relación al año 2013 como al presupuesto no sufrieron ningún incremento condición favorable las cuales se ven reflejados en los resultados de La Compañía.

Con respecto a las ventas en volumen relacionadas a las HIERBAS AROMATICAS se obtuvo en el 2014 un crecimiento del 19.9% y el 18.3% comparados con el año pasado y el presupuesto del 2014. En cuanto a precios de venta por kilo se obtuvo un crecimiento del 12.5% con respecto al 2013 y un crecimiento con respecto al presupuesto de 10,8% estas variaciones significativas en el precio se dan básicamente por la aportación que hizo La Flor de Jamaica tanto en kilos como en precio.

Del análisis de participación de mercado se puede observar que en el mismo existen nuevos participantes con marcas nuevas y los existentes con marcas blancas, que no han afectado a la participación de CETCA la cual se mantiene estable en el segmento del TE y en la línea de HIERBAS AROMATICAS se

observa una aceptable recuperación de mercado debido al refrescamiento y a la vuelta de la antigua imagen de la marca SANGAY, y definitivamente al lanzamiento de nuevos productos.

CETCA en su afán de mantenerse actualizada con las nuevas tendencias del consumidor y dada la alta competencia actual de te e infusiones, sigue con el emprendimiento e innovación de productos, como mezclas gourmet de te, hierbas y especias, te verde con sabores y otros, en la actualidad algunos de estos productos se encuentran ya en el mercado, pero por la dificultad de obtener los registros sanitarios algunos se encuentran en proceso de lanzamiento.

## **PROMOCIONES**

Como estaba planificado, en el 2014, de acuerdo a lo establecido por el Comité Ejecutivo con el objeto de recuperar el mercado de la marca SANGAY decidió orientar todos sus esfuerzos de promoción a la venta en las góndolas de los productos de esta marca. De esta manera se realizaron promociones directas con las principales cadenas de supermercados, participando en los diferentes programas de publicidad corporativa con el manejo de Maxi combos, Cupones de descuento, Cabeceras de Góndola, Segundo a mitad de precio, obteniendo como resultado los enunciados en párrafos anteriores.

De la misma forma, en otros supermercados y zonas de distribuidores se conto en varios meses del año con la presencia de impulsadoras de la nueva imagen y la participación en el mes de diciembre de sorteos con publicidad incluida en las revistas corporativas. Para el año 2015 se prevé continuar con los programas que justifiquen su costo beneficio

## **SITUACION FINANCIERA**

Es importante recalcar antes del análisis de los resultados que en este año se logró renegociar la Deuda a Corto Plazo a un Plazo de 10 años con una tasa de interés anual del 7%, este financiamiento permitirá a la Compañía programar adecuadamente los flujos de caja tan importantes y necesarios para el normal funcionamiento de sus operaciones.

Al cierre del ejercicio los activos de la Compañía, suman USD \$ 3.191.199 con un incremento del 7.6 con respecto al año anterior.

El capital de trabajo presentó un incremento del 32.1% pasando a finales del ejercicio 2014 a USD \$ 316.134 debido principalmente al incremento de flujos de efectivo y el crecimiento de cuentas por cobrar por la venta de una parte de sus activos.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de USD 1.32 de Activo Corriente por cada dólar de pasivo corriente.

El capital social al 31 de diciembre del 2014 USD \$ 500.000 permanece igual al del mismo mes del año 2013.

El valor patrimonial correspondiente a cada acción de CETCA es de USD \$ 1.98 dólares por cada acción de un dólar, mayor en 37% con respecto al año pasado.

Los índices financieros 2014 debido a todo el proceso de cambio reflejan una apreciable recuperación por lo que la situación actual de la empresa es estable según lo demuestran los Balances Financieros a través de los siguientes indicadores:

• Margen de Rentabilidad Neta (ROS)	8.9%
• Rendimiento sobre los Activos (ROA)	11.1%
• Rendimiento sobre Recursos Propios (ROE)	26.9%
• Endeudamiento sobre los Activos (D/A)	65.5%

La Utilidad neta del ejercicio por el año 2014 fue de USD \$266.098.50 dólares cuya participación en este período está dado por las actividades inherentes de La Compañía en un 70% y el 30 % restante por la venta de 2.2 hectáreas de terreno.

**SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO  
Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU  
DISTRIBUCION**

Los resultados económicos de la empresa  
Muestran que la utilidad obtenida en el  
Ejercicio del 2014 ascendió a:

USD            363.745.09

La Compañía debe pagar por concepto de  
15% Participación Trabajadores:

USD            54.561.76

La Compañía debe pagar por concepto de  
Impuesto a la Renta:

USD            43.084.83

**UTILIDAD DESPUES DE PARTICIP. E IMP.**

**USD            266.098.50**

Sobre la distribución de los beneficios, el  
Directorio presenta a la Junta General de  
Accionistas la siguiente recomendación:

**Reserva Legal**

**USD            26.609.85**

**UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS  
ACCIONISTAS**

**USD            239.488.65**

**SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

1.- Que esta Junta declare dividendo de la  
Utilidad repartible entre los accionistas  
la cantidad de:

USD            121.407.40

2.- Que se declare Reserva Facultativa de  
Libre Disposición el saldo de las utilida-  
des a disposición de los Accionistas por  
la cantidad de :

USD            118.081.25

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones referentes a la  
aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)  
como la del Salario Digno han sido aplicadas de acuerdo a lo que determina la

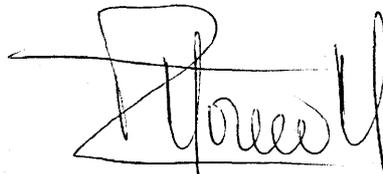
ley, según lo certifica el informe de Auditoría Externa del año 2014. Igualmente, las disposiciones emanadas por La Junta de Accionistas y el Directorio de la Empresa, han sido cumplidas cabalmente.

El Directorio actual de la Compañía y personalmente su Presidenta, expresan su agradecimiento por su presencia a esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de la Compañía.

Muy atentamente



**GLADYS CRUZ DE CASTILLO**  
**DIRECTORIO**



**RAUL MORENO MURILLO**  
**GERENTE GENERAL**